



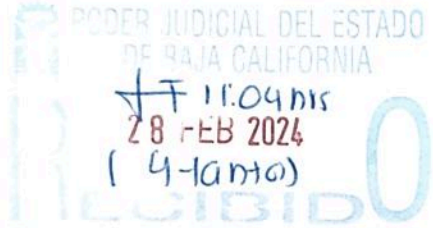
U.T.



**Oficio No. VG/PJEBC/MXL/29/2024**  
Asunto: Acta circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo de lo Civil, del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

*g. B. h. n. (Anexo)*

**MGDA. CONSEJERA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y  
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-**



Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI, 24 y 25 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección** que fue practicada al **Juzgado Séptimo de lo Civil Especializado en Materia Mercantil, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante el día 13 de febrero de 2024, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 12 de octubre de 2023 al 12 de enero de 2024, la cual consta de 31 fojas escritas.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

### DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS RELEVANTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIOS	219	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del periodo que se revisa.</li> </ul>
PROMOCIONES RECIBIDAS	3,174	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se revisaron (3) promociones al azar, las cuales fueron acordadas dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.</li> <li>El juzgado no reporta promociones pendientes de acuerdo.</li> </ul>
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	239	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que corresponde a (3) secretarías</li> <li>De la revisión de las agendas de trabajo de las Secretarías de Acuerdos, se constató que hay señaladas fechas de audiencias hasta los días 02 de abril, 08 de mayo y 23 de mayo del año en curso.</li> </ul>
SENTENCIAS DICTADAS	150	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sentencias Definitivas 70</li> <li>Sentencias Interlocutorias 80</li> <li>Se revisaron al azar (05) sentencias, de las cuales (04) fueron dictadas dentro del término previsto en los artículos 1404 y 1407 del CC.</li> <li>El 87% de las sentencias dictadas se encuentran en versión pública.</li> </ul>
TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS	96	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia</li> </ul>
EXHORTOS RECIBIDOS	29	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debidamente diligenciados 04</li> <li>Parcialmente diligenciados 00</li> <li>Sin diligenciar 10</li> <li>En trámite 15</li> <li>El 14% de los exhortos recibidos fueron debidamente y parcialmente diligenciados.</li> </ul>
APELACIONES INTERPUESTAS	01	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el periodo se interpuso 01 recurso de apelación en contra de sentencia definitiva.</li> </ul>



## ÁREA SECRETARÍAS

<b>SECRETARÍA PROYECCIÓN</b>	180 expedientes citados para sentencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de sentencia turnados 82</li> <li>• Proyectos de sentencia realizados 57</li> <li>• Proyectos de sentencia pendientes 25</li> </ul>
<b>PRIMER SECRETARÍA</b>	90 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias celebradas 57</li> <li>• Audiencias diferidas 33</li> <li>• Audiencias canceladas 00</li> <li>• De las 90 audiencias programadas en el periodo, el 37% fueron diferidas por diversas causas.</li> <li>• La Primer Secretaría no reporta promociones pendientes de acordar y reporta 836 acuerdos emitidos.</li> </ul>
<b>SEGUNDA SECRETARÍA</b>	78 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias celebradas 54</li> <li>• Audiencias diferidas 24</li> <li>• Audiencias canceladas 00</li> <li>• De las 78 audiencias programadas en el periodo, el 31% fueron diferidas por diversas causas.</li> <li>• La Segunda Secretaría no reporta promociones pendientes de acordar y reporta 960 acuerdos emitidos.</li> </ul>
<b>TERCER SECRETARÍA</b>	71 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias celebradas 44</li> <li>• Audiencias diferidas 27</li> <li>• Audiencias canceladas 00</li> <li>• De las 71 audiencias programadas en el periodo, el 38% fueron diferidas por diversas causas</li> <li>• La Tercer Secretaria no reporta promociones pendientes de acordar y reporta 806 acuerdos emitidos.</li> </ul>

## ÁREA ACTUARÍA

<b>ACTUARIOS (4)</b>	665 expedientes cargados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debidamente diligenciados 360</li> <li>• Sin diligenciar 299</li> <li>• Parcialmente diligenciados 06</li> <li>• Cancelados 00</li> <li>• Pendientes de diligenciar 00</li> <li>• De los 665 expedientes cargados, el 54% fueron debidamente diligenciados.</li> </ul>
----------------------	--------------------------	---

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 23 de febrero de 2024.

PODER JUDICIAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURÍA

**LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.**  
**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.c.p. Juez  
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial  
C.c.p. Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduría



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
Visitaduría del Consejo de la Judicatura



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURÍA

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 13 de febrero de 2024, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **LICENCIADA MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del **LICENCIADO RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** El día 13 de febrero de 2024.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 13 de diciembre de 2023.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 14,680 del día 05 de enero de 2024.

**PERIODO DE VISITA:** Del 12 de octubre de 2023 hasta el día 12 de enero de 2024.

### FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Fundamenta la presente Visita Ordinaria lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del Juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, sin omitir hacer referencia a que el mobiliario se encuentra en regulares condiciones de uso. Asimismo se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho Órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.



Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por **20** elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

### PERSONAL JURISDICCIONAL:

1.	JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL:	LIC. RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	SECRETARIA DE ACUERDOS:	LIC. SOFÍA FLORES CORDERO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCÍA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	SECRETARIA DE ACUERDOS:	LIC. OLIMPIA TALÍA JIMÉNEZ ARMENTA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	SECRETARIA DE ACUERDOS PROYECTISTA:	LIC. MYRNA PATRICIA ESCÁRCEGA MURILLO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. ESTEBAN A. GERARDO RASCÓN	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
7.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. RODOLFO OCHOA ESCALANTE	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	SECRETARIA ACTUARIA:	LIC. ANA CAROLINA SOLIS ARAMBULA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. RAMÓN ISMAEL GARIBAI MUÑOZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.	IMELDA IBARRA GONZÁLEZ	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
2.	LORENA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
3.	LIC. KARINA GUADALUPE GARCÍA CUIEL	ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA	SI ENCUENTRA PRESENTE
4.	YAZMIN ALEXANDRA MONTAÑO ESQUER	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARÍA	SI ENCUENTRA PRESENTE
5.	LIC. ANAIRAM GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARÍA	SI ENCUENTRA PRESENTE
6.	LIC. OLGA LYDIA CÓRDOVA AVILES	ADSCRITA A LA OFICINA PROYECCIÓN	SI ENCUENTRA PRESENTE
7.	LIC. ERIKA ADRIANA PADILLA MONTOYA	ADSCRITA A OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
8.	LIC. MARÍA ANTONIETA MONTOYA HIGUERA	ADSCRITA A OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
9.	LIC. CARLOS ADRIAN FIERRO CHÁVEZ	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
10.	LIC. ISRAEL ARAUJO ROJAS	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
11.	C. PATRICIO ROJAS REBELIN	COMISARIO	SI ENCUENTRA PRESENTE

Acto seguido, se le solicita al Titular del Juzgado, **Licenciado RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ**, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 12 de Octubre de 2023 hasta el día 12 de Enero de 2024, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el Titular manifiesta:



Que sí se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:

- LIC. RAMÓN ISMAEL GARIBAY MUÑOZ, fue adscrito al Juzgado, mediante oficio 05/2024, de fecha 23/01/2024, sustituyendo al LICENCIADO RUBÉN BRETADO GUERRERO, quien renunció.

Que no se realizaron movimientos de personal administrativo.

Por lo que respecta a incapacidades, resultaron los siguientes movimientos:

- LIC. ANA CAROLINA SOLÍS ARÁMBULA, Secretaria Actuarial, concedida incapacidad médica por parte de ISSSTECALI, de cuatro días, a partir del martes 09 de enero de 2024 al viernes 12 de enero de 2024.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 12 de octubre de 2023 hasta el día 12 de enero de 2024, a lo que manifestó:

- ✚ **No se levantaron actas administrativas en periodo comprendido del día 12 de octubre de 2023 al 12 de enero de 2024.**

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión **15 LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

• LIBRO DE GOBIERNO
• LIBRO DE PROMOCIONES
• LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS
• LIBRO DE APELACIONES
• LIBRO DE AMPAROS
• LIBRO DE OFICIOS
• LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
• LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS
• LIBRO DE REQUISITORIAS
• LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO
• LIBROS DE ACTUARÍA (4)



Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

### DATOS ESTADÍSTICOS.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
ASUNTOS A CONOCER (INICIOS RECIBIDOS)	219
PROMOCIONES RECIBIDAS	3,174
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	70
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	80
RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	01
RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	00
RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA DIVERSOS AUTOS	00
CONFLICTO COMPETENCIAL	00
EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	00
RECURSO DE QUEJA	00
EXCUSAS	00
AMPAROS INTERPUESTOS	20
OFICIOS GIRADOS	1,110
EXHORTOS RECIBIDOS	29
EXHORTOS GIRADOS	62
CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	00
CARTAS ROGATORIAS GIRADAS	00
JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS	00
JUICIOS REMITIDOS A OTRO JUZGADOS	00
INCIDENTES	00
VALORES REGISTRADOS (RECIBOS DE INGRESO)	449
VALORES (CHEQUES)	00
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	239
AUDIENCIAS CELEBRADAS	155
AUDIENCIAS DIFERIDAS	84
AUDIENCIAS CANCELADAS	00
ACUERDOS EMITIDOS	2,602
EXPEDIENTES TURNADOS AL ÁREA DE ACTUARÍA	665
SE TERMINARON POR OTRAS CAUSAS (CADUCIDAD, CONVENIO, DESISTIMIENTO ACCIÓN, INSTANCIA)	96

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Séptimo de Primera Instancia Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

### LIBRO DE GOBIERNO.

Información relativa a los inicios recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	19 Y 20 DE OCTUBRE 2023
NUMERO DE INICIOS	219
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECEPCIÓN EN EL JUZGADO	12/01/2024
FECHA DE ACUERDO	15/01/2024

### OBSERVACIÓN:

- El último inicio registrado se encuentra radicado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	04/01/2024
FECHA DE ADMISIÓN	10/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	15/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,686

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	05/01/2024
FECHA DE ADMISIÓN	09/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	12/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,685

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	05/01/2024
FECHA DE ADMISIÓN	12/01/2024(PREVENCIÓN)
FECHA DE PUBLICACIÓN	18/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,689

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.

**LIBRO DE PROMOCIONES.**

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
TOTAL DE PROMOCIONES RECIBIDAS	3,174
PROMOCIONES PRESENTADAS EN JUZGADO	2,730
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	444
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	00



NO. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	515
EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/01/2024
SERIE A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA SECRETARÍA
RELATIVA A	SOLICITA ACCESO ELECTRÓNICO
FECHA DE ACUERDO	23/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	26/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,695

**OBSERVACIÓN:**

- La última promoción registrada se encuentra acordada fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	344
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/01/2024
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
PROMOVENTE	
RELATIVA A	DEMANDA
FECHA DE ACUERDO	11/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	16/01/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,687

**OBSERVACION:**

- La promoción revisada se encuentra acordada dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	15091
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/12/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
PROMOVENTE	
RELATIVA A	DEMANDA
FECHA DE ACUERDO	04/ENERO/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/ENERO/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,682

**OBSERVACION:**

- La promoción revisada se encuentra acordada dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	15017
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/12/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO





PROMOVENTE	ELIMINADO
RELATIVA A	AUTORIZACIÓN DE ACCESO A EXPEDIENTE ELECTRONICO
FECHA DE ACUERDO	04/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/01/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,682

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURÍA

**OBSERVACION:**

- La promoción revisada se encuentra acordada dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

**LIBROS DE SENTENCIAS.**

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
TOTAL DE EXPEDIENTES CITADOS	180
• CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	90
• CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	90
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	70
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	80
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	15
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES ORAL MERCANTIL	04
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	10
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	01
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	00
SENTENCIAS PUBLICADAS EN TRANSPARENCIA	131
SENTENCIAS PENDIENTES DE DICTAR DE LA VISITA ANTERIOR	
SENTENCIAS DEFINITIVAS	08
ORAL MERCANTIL	05

**OBSERVACIÓN:**

- El 87% de las sentencias dictadas en el periodo fueron publicadas sus versiones públicas, conforme lo señala el artículo 73 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA**

NO. DE EXPEDIENTE	MOTIVO
ELIMINADO	SE DESISTEN DE LA ACCIÓN EL 02/02/2024, EL ACUERDO SE PUBLICA EL 07/02/2024 CON FECHA DE BOLETÍN 14,701

**SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023**



	NO. EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA DE PUBLICACIÓN # DE BOLETÍN
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	07/06/2023	14/06/2023	12/10/2023	17/10/2023 #14,640
2.		DEFINITIVA	13/06/2023	16/06/2023	19/10/2023	23/10/2023 #14,644
3.		DEFINITIVA	06/06/2023	21/06/2023	25/10/2023	30/10/2023 #14,648
4.		DEFINITIVA	05/07/2023	11/07/2023	09/02/2024	13/02/2024 #14,705
5.		DEFINITIVA	19/10/2023	24/07/2023		
6.		INTERLOCUTORIA	27/07/2023	18/08/2023		
7.		INTERLOCUTORIA	08/08/2023	14/08/2023	19/09/2023	21/09/2023 #14,624
8.		DEFINITIVA	21/07/2023	28/07/2023	26/10/2023	31/10/2023 #14,649
9.		DEFINITIVA	04/08/2023	09/08/2023	13/11/2023	15/11/2023 #14,659
10.		DEFINITIVA	09/08/2023	15/08/2023		
11.		DEFINITIVA	22/08/2023	28/08/2023	08/11/2023	10/11/2023 #14,656
12.		DEFINITIVA	28/08/2023	01/09/2023	15/01/2024	17/01/2024 #14,688
13.		DEFINITIVA	01/09/2023	06/09/2023	06/11/2023	08/11/2023 #14,654
14.		DEFINITIVA	01/09/2023	07/09/2023	21/09/2023	26/09/2023 #14,626
15.		DEFINITIVA	05/09/2023	08/09/2023	09/10/2024	11/01/2024 #14,684
16.		DEFINITIVA	01/09/2023	07/09/2023		
17.		DEFINITIVA	11/09/2023	15/09/2023	05/12/2023	07/12/2023 #14,673
18.		DEFINITIVA	14/09/2023	19/09/2023	09/02/2024	13/02/2024 #14,705
19.		DEFINITIVA	15/09/2023	20/09/2023		
20.		DEFINITIVA	20/09/2023	26/09/2023		
21.		DEFINITIVA	26/09/2023	02/10/2023		
22.		DEFINITIVA	27/09/2023	03/10/2023	06/12/2023	08/12/2023 #14,674
23.		DEFINITIVA	29/09/2023	04/10/2023		

**OBSERVACION:**

- De las (23) citaciones para sentencia que quedaron pendientes en la visita anterior, (15) se encuentran dictadas fuera del término previsto en el artículo 1407 del CC y (8) a la fecha de la visita aún no han sido dictadas.

**SENTENCIAS DE JUICIO ORAL QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023.**

	NO. EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADA	FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN #BOLETÍN
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	18/05/2023	23/05/2023	25/10/2023	30/10/2023 #14,648
2.		DEFINITIVA	21/06/2023	26/06/2023	23/11/2023	27/11/2023 #14,666
3.		DEFINITIVA	22/06/2023	27/06/2023	30/11/2023	05/12/2023 #14,671
4.		DEFINITIVA	07/09/2023	12/09/2023	06/02/2024	06/02/2024 #14,700
5.		DEFINITIVA	12/09/2023	15/09/2023	05/03/2024	
6.		DEFINITIVA	21/09/2023	27/09/2023	27/02/2024	
7.		DEFINITIVA	25/09/2023	28/09/2023	09/04/2024	
8.		DEFINITIVA	29/09/2023	04/10/2023	18/04/2024	
9.		DEFINITIVA	05/10/2023	10/10/2023	30/04/2024	

**OBSERVACIÓN:**



- De las (9) asuntos de juicio oral reportados en la visita anterior, (4) ya tienen sentencia definitiva y (5) ya tienen fecha señalada para la continuación de la audiencia de juicio.

### SENTENCIAS QUE QUEDAN PENDIENTES EN LA PRESENTE VISITA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024.

	NO. EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	19/10/2023	12/10/2023
2.		DEFINITIVA	18/10/2023	24/10/2023
3.		DEFINITIVA	19/10/2023	25/10/2023
4.		DEFINITIVA	19/10/2023	25/10/2023
5.		DEFINITIVA	20/10/2023	26/10/2023
6.		INTERLOCUTORIA	19/10/2023	31/10/2023
7.		INTERLOCUTORIA	31/10/2023	07/11/2023
8.		DEFINITIVA	07/11/2023	10/11/2023
9.		DEFINITIVA	10/11/2023	16/11/2023
10.		DEFINITIVA	14/11/2023	21/11/2023
11.		DEFINITIVA	17/11/2023	24/11/2023
12.		DEFINITIVA	17/11/2023	24/11/2023
13.		DEFINITIVA	21/11/2023	27/11/2023
14.		INTERLOCUTORIA	21/11/2023	27/11/2023
15.		INTERLOCUTORIA	23/11/2023	29/11/2023
16.		INTERLOCUTORIA	21/11/2023	30/11/2023
17.		DEFINITIVA	24/11/2023	30/11/2023
18.		INTERLOCUTORIA	29/11/2023	07/12/2023
19.		INTERLOCUTORIA	29/11/2023	07/12/2023
20.		INTERLOCUTORIA	05/12/2023	11/12/2023
21.		DEFINITIVA	07/12/2023	13/12/2023
22.		DEFINITIVA	06/12/2023	13/12/2023
23.		INTERLOCUTORIA	08/12/2023	14/12/2023
24.		DEFINITIVA	14/12/2023	09/01/2024
25.		INTERLOCUTORIA	08/01/2024	12/01/2024

### SENTENCIAS DE JUICIO ORAL QUE QUEDAN PENDIENTES EN LA PRESENTE VISITA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024.

	NO. EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	09/11/2023	14/11/2023
2.		DEFINITIVA	14/11/2023	17/11/2023
3.		DEFINITIVA	06/12/2023	11/12/2023
4.		DEFINITIVA	09/01/2024	12/01/2024

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL (PLANILLA DE LIQUIDACIONDE INTERESES)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA COMUN	22/06/2023
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	22/06/2023
FECHA DE ADMISIÓN	27/06/2023
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
NUMERO DE FOJAS	10
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	12/07/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	17/07/2023



NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,577
FECHA DE SENTENCIA	25/10/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	30/10/2023
NÚMERO DE BOLETIN JUDICIAL	14,648
RESULTADO DE SENTENCIA	SE AJUSTA PLANILA Y SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO A FAVOR DEL ACTOR

**OBSERVACIÓN:**

- La sentencia interlocutoria se encuentra dictada fuera del término previsto en el artículo 1404 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES ORDINARIOS
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA COMUN	24/11/2023
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	24/11/2023
FECHA DE ADMISIÓN	28/11/2023
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
NUMERO DE FOJAS	07
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	14/12/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	08/01/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,687
FECHA DE SENTENCIA	12/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	16/01/2024
NÚMERO DE BOLETIN JUDICIAL	14,687
RESULTADO DE SENTENCIA	SE AJUSTA LA PLANILLA Y SE CONDENA AL PAGO A LOS DEMANDADOS A FAVOR DEL ACTOR

**OBSERVACIÓN:**

- La sentencia interlocutoria se encuentra dictada dentro del término previsto en el artículo 1404 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA COMUN	30/08/2023
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	31/08/2023
FECHA DE ADMISIÓN	01/09/2023
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	36
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	11/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	16/01/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,087
FECHA DE SENTENCIA	22/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	25/01/2024
NÚMERO DE BOLETIN JUDICIAL	14,694
RESULTADO DE SENTENCIA	HA SIDO PROCEDENTE LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL

**OBSERVACIÓN:**

- La sentencia definitiva se encuentra dictada dentro del término previsto en el artículo 1407 del CC.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA COMUN	JUZGADO SEPTIEMBRE 12/07/2023
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	MEXICALI, 13/07/2023
FECHA DE ADMISIÓN	28/07/2023
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	43
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	05/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/01/2024
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,683
FECHA DE SENTENCIA	15/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	17/01/2024
NÚMERO DE BOLETIN JUDICIAL	14,688
RESULTADO DE SENTENCIA	HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL

**OBSERVACIÓN:**

- La sentencia definitiva se encuentra dictada dentro del término previsto en el artículo 1407 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA COMUN	14/09/2022
FECHA DE RECEPCION EN EL JUZGADO	15/09/2022
FECHA DE ADMISIÓN	27/09/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	42
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	08/12/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	13/12/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,667
FECHA DE SENTENCIA	09/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	11/01/2024
NÚMERO DE BOLETIN JUDICIAL	14,684
RESULTADO DE SENTENCIA	HA SIDO PROCEDENTE LA VIA MERCANTIL, LA ACTORA PROBO PARCIALMENTE LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN.

**OBSERVACIÓN:**

- La sentencia definitiva se encuentra dictada dentro del término previsto en el artículo 1407 del CC.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- ✚ Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- ✚ Se indica el lugar y fecha de dictado.
- ✚ Nombres de las partes contendientes.
- ✚ El número del expediente y el tipo de juicio.
- ✚ Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- ✚ Notificación por parte del Secretario Actuario.



### LIBRO DE APELACIONES.

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS	01
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	01
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	00
CONTRA AUTOS	00
<b>ASUNTOS REMITIDOS AL TSJ</b>	
EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	00
EXCUSA	00
RECUSACIÓN CON CAUSA	00
CONFLICTO COMPETENCIAL	00

### RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	01
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	03

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ACUERDO/YO ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	ELIMINADO	SENTENCIA DEFINITIVA	24/10/2023	01/11/2023	11/12/2023 4288/2023

### OBSERVACION:

- El recurso de apelación interpuesto se encuentra acordado fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.



## LIBRO DE AMPAROS.

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS	20
CON EXPEDIENTE	20
SIN EXPEDIENTE	00
<b>RESULTADO DE LOS JUICIOS DE AMPARO</b>	
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	03
SOBRESEÍDOS	01
DESECHADOS	01
INFUNDADOS	00
CANCELADOS	00
TERMINADOS	00
EN TRÁMITE	15

## LIBRO DE OFICIOS.

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	1,110
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO JUICIO	ELIMINADO
ASUNTO A TRATAR	EJECUTIVO MERCANTIL
REMITIDO A	INFORME DOMICILIO DEL DEMANDADO TELNOR

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE OFICIOS GIRADOS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DEL ACUERDO	FECHA DE OFICIO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1.	ELIMINADO	04/01/2024	10/01/2024	SE ORDENÓ GIRAR 3 OFICIOS DE LOCALIZACIÓN	ENTREGADO A LA PARTE INTERESADA EL 24/01/2024
2.		04/01/2024	11/01/2024	SE ORDENÓ GIRAR 2 OFICIOS DE LOCALIZACIÓN	ENTREGADO A LA PARTE INTERESADA EL 18/01/2024

### OBSERVACIONES:

- En cumplimiento a la determinación emitida por el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en donde se instruye a los jueces que el comunicado sea elaborado y firmado por el titular de manera concomitante al publicar el ordenamiento de que se trate, ello con la finalidad de que la parte interesada obtenga el instrumento al momento de imponerse de autos.
- En ese sentido, los acuerdos en donde se ordenan oficios son turnados para su elaboración una vez que el acuerdo surte efectos.



### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS.

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	29
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	04
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	10
OTRAS CAUSAS	00
CANCELADO	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	15
ÚLTIMO REGISTRADO	01/2024
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
JUICIO	CIVIL MERCANTIL
PROVENIENTE DE	JUZGADO SEXAGESIMO CIVIL CIUDAD DE MÉXICO
A EFECTO DE	REQUERIMIENTO, PAGO Y EMPLAZAMIENTO

### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS.

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	62
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	02
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	01
CANCELADOS	00
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	59
ÚLTIMO REGISTRADO	11/2024
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
DIRIGIDO A	JUEZ PRIMERA INSTANCIA CIVIL CIUDAD DE MÉXICO
A EFECTO DE	EMPLAZAR

### LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a las cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS ROGATORIAS	00

### LIBRO DE REQUISITORIAS

Información relativa a las requisitorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	00





**LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS  
(CONSIGNACIONES) SÉPTIMO CIVIL**  
MEXICALI, B.C.

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
VALORES RECIBIDOS	449
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	ELIMINADO
NÚMERO DE RECIBO DE INGRESO	18005990
FECHA DEL RECIBO	14/12/2023
CANTIDAD DEL RECIBO	ELIMINADO
CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EN PAGO
ENTREGADO	SIN ENTREGAR

**NOTA:** Se hace constar que la Auxiliar Administrativa C. IMELDA IBARRA GONZÁLEZ, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS.**

**A) SECRETARÍA DE PROYECCION:**

A cargo del LICENCIADA MYRNA PATRICIA ESCÁRCEGA MURILLO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
PROYECTOS DE SENTENCIA TURNADOS	82
PROYECTOS DE SENTENCIA REALIZADOS	57
PROYECTOS DE SENTENCIA PENDIENTES	25

**B) PRIMER SECRETARIA:**

A cargo del LICENCIADA SOFÍA FLORES CORDERO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:



CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	90
AUDIENCIAS CELEBRADAS	57
AUDIENCIAS DIFERIDAS	33
AUDIENCIAS CANCELADAS	00
ACUERDOS EMITIDOS	836
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	00
ASUNTOS CONCLUIDOS	41

### OBSERVACION:

- De las 90 audiencias programadas, el 37% fueron diferidas por diversas causas no imputables al juzgado.

Las 33 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA	01
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	16
NO ASISTIERON LOS TESTIGOS	04
PRUEBA DESIERTA	05
NO SE CITÓ AL DEMANDADO	05
NO SE CITÓ AL TESTIGO	01
NO COMPARECIÓ EL OFERENTE	01

**AGENDA:** Al revisar la agenda de trabajo de la Primera Secretaria a cargo de la LICENCIADA SOFÍA FLORES CORDERO, se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **02 de abril de 2024**, relativa al juicio oral mercantil, con número de expediente **ELIMINADO** (audiencia de juicio).

### PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	ELIMINADO	12,429	11/10/2023	18/10/2023	<u>23/10/2023</u> 14,644
2.	ELIMINADO	12,391	11/10/2023	16/10/2023	<u>19/10/2023</u> 14,642
3.	ELIMINADO	12,383	11/10/2023	18/10/2023	<u>23/10/2023</u> 14,644
4.	ELIMINADO	12,380	11/10/2023	12/10/2023	<u>19/10/2023</u> 14,642
5.	ELIMINADO	12,377	11/10/2023	19/10/2023	<u>24/10/2023</u> 14,645
6.	ELIMINADO	12,337	10/10/2023	17/10/2023	<u>23/10/2023</u> 14,644
7.	ELIMINADO	12,305	10/10/2023	18/10/2023	<u>23/10/2023</u> 14,644
8.	ELIMINADO	12,304	10/10/2023	16/10/2023	<u>19/10/2023</u> 14,642
9.	ELIMINADO	12,299	10/10/2023	18/10/2023	<u>23/10/2023</u> 14,644
10.	ELIMINADO	12,279	10/10/2023	17/10/2023	<u>20/10/2023</u> 14,643



11.	ELIMINADO	12,276	10/10/2023	24/10/2023	30/10/2023
12.		12,263	10/10/2023	16/10/2023	19/10/2023
13.		12,220	09/10/2023	16/10/2023	14.642
14.		12,182	06/10/2023	16/10/2023	19/10/2023
15.		12,180	06/10/2023	17/10/2023	14.643
16.		12,088	04/10/2023	16/10/2023	18/10/2023
17.		12,087	04/10/2023	16/10/2023	14.641
					19/10/2023
					14.642
					19/10/2023
					14.642

**OBSERVACION:**

- De las (17) promociones pendientes de acordar en la visita anterior, el 24% se encuentran acordadas dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REvisa  
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO**

✚ La Primer Secretaría no reporta promociones pendientes de acordar en la presente visita.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REvisa  
DATOS SISTEMA INFORMÁTICO.**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO ART. 1077 CC.)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	34
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMUN	10/01/2024
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	11/01/2024
FECHA AUTO DE ADMISION	18/01/2024 PREVENCIÓN
FECHA DE PUBLICACION	24/01/2024



NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,693
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/01/2024
FECHA DE PUBLICACION	08/02/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,702
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CUMPLE PREVENCIÓN ACUERDO DE ADMISIÓN RECAIDO A PROMOCIÓN #1238 DE FECHA 26/01/2024

**OBSERVACIONES:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.
- La última actuación se encuentra acordada dentro del plazo señalado en el numeral 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	22
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMUN	10/01/2024
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	11/01/2024
FECHA AUTO DE ADMISION	19/01/2024 PREVENCIÓN
FECHA DE PUBLICACION	25/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,694
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/01/2024
FECHA DE PUBLICACION	08/02/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,702
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DESECHA DEMANDA NO CUMPLE PREVENCIÓN *ACUERDO RECAIDO A PROMOCIÓN #1202 DE FECHA 25/01/2024

**OBSERVACIONES:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.
- La última actuación se encuentra acordada dentro del plazo señalado en el numeral 1077 del CC.

**C) SEGUNDA SECRETARIA.**

A cargo del LICENCIADO JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCÍA, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	78
AUDIENCIAS CELEBRADAS	54
AUDIENCIAS DIFERIDAS	24
AUDIENCIAS CANCELADAS	00
ACUERDOS EMITIDOS	960
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	00
ASUNTOS CONCLUIDOS	27



**OBSERVACION:**

- De las 78 audiencias programadas, el 31% fueron diferidas por diversas causas no imputables al juzgado.

Las 24 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

CONCEPTO	DATOS EN LA AGENDA
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	06
NO EXHIBIERON EDICTOS	06
NO EXHIBIÓ PLIEGO	03
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO	03
NO COMPARECEN LAS PARTES DEBIDAMENTE NOTIFICADAS	02
SE RATIFICÓ CONVENIO	02
DOMICILIO CERRADO	01
NO SE CITÓ AL TESTIGO	01

**AGENDA:** Al revisar la agenda de trabajo de la Segunda Secretaría a cargo del LICENCIADO JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCÍA, se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, del informe presentado por el Secretario de Acuerdos se advierte que la última audiencia programada es el día **08 de mayo de 2024**, del juicio oral mercantil, con número de expediente **ELIMINADO** y relativa a la continuación de audiencia de juicio, lectura de sentencia definitiva.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES  
EN LA PASADA VISITA REALIZADA  
LOS DIAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	ELIMINADO	12,388	11/10/2023	20/10/2023	25/10/2023 14,646
2.		12,454	11/10/2023	20/10/2023	25/10/2023 14,646
3.		12,496	11/10/2023	20/10/2023	25/10/2023 14,646
4.		12,497	11/10/2023	20/10/2023	25/10/2023 14,646

**OBSERVACION:**

- Las (4) promociones pendientes de acordar en la visita anterior, se encuentran acordadas fuera del término previsto en el artículo 1077 del CC.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REVISA  
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO.**

- La Segunda Secretaría no reporta promociones pendientes de acordar en la presente visita.



**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REvisa  
DATOS SISTEMA INFORMATICO.**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO ART. 1077 CC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	15
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMÚN	04/01/2024
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	05/01/2024
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	08/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	11/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,684
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	12/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	17/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,688
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE HABILITA EXPEDIENTE ELECTRÓNICO *ACUERDO RECAIDO A PROMOCIÓN#308 DE FECHA 08/01/2024

**OBSERVACIONES:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.
- La última actuación se encuentra acordada fuera del plazo señalado en el numeral 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	17
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMÚN	05/01/2024
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	08/01/2024
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	09/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	12/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,685
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	--
FECHA DE PUBLICACIÓN	--
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	--
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RADICACIÓN

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.



## D) TERCER SECRETARÍA.

A cargo de la LICENCIADA OLIMPIA TALÍA JIMÉNEZ ARMENTA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	71
AUDIENCIAS CELEBRADAS	44
AUDIENCIAS DIFERIDAS	27
AUDIENCIAS CANCELADAS	00
ACUERDOS EMITIDOS	806
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	00
ASUNTOS CONCLUIDOS	28

### OBSERVACION:

- De las 71 audiencias programadas, el 38% fueron diferidas por diversas causas, no imputables al juzgado.

Ahora bien, las 27 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO HABITA EN EL DOMICILIO	02
NO SE EXHIBIERON PUBLICACIONES DE EDICTOS	02
NO EXHIBIERON PLIEGO DE POSICIONES	04
NO COMPARECIÓ A FORMULAR INTERROGATORIO	01
DOMICILIO CERRADO	01
DESISTIMIENTO DE PRUEBA	10
NO SE EFECTUÓ CITACIÓN CORRESPONDIENTE	03
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	01
PLIEGO FIRMADO POR PERSONA SIN FACULTADES	01
INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	01
SE SEÑALÓ NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA	01

**AGENDA:** Al revisar la agenda de trabajo de la Tercer Secretaría a cargo de la LICENCIADA OLIMPIA TALIA JIMÉNEZ ARMENTA, se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, del informe presentado por la Secretaria de Acuerdos se advierte que la última audiencia programada es el día **23 de mayo de 2024**, del juicio Ejecutivo Mercantil Oral, con número de expediente **ELIMINADO** y relativa a la continuación de audiencia de juicio, lectura de sentencia definitiva.

### **PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023.**

- ⚡ La Tercer Secretaría no reportó promociones pendientes de acordar en la visita anterior.



**SIN PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REVISAS  
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO.**

⚡ La Tercer Secretaría no reporta promociones pendientes de acordar en la presente visita.

**SIN PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DEL PERIODO QUE SE REVISAS  
DATOS SISTEMA INFORMATICO.**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO ART. 1077 CC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	13
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMÚN	13/12/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/12/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,682
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	--
FECHA DE PUBLICACIÓN	--
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	--
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DESECHA DEMANDA

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de inicio se encuentra acordado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	12
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA COMÚN	10/01/2024





FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	11/01/2024
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	16/01/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN	19/01/2024
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,690
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	--
FECHA DE PUBLICACIÓN	--
NÚMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	--
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RADICACIÓN

**OBSERVACION:**

- El acuerdo de admisión se encuentra radicado dentro del término previsto en el artículo 1077 del CC.

**SECRETARIOS ACTUARIOS.**

- 1) A cargo del LICENCIADO ESTEBAN ALBERTO GERARDO RASCÓN, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
EXPEDIENTES CARGADOS	289
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	248
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	41
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	00
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	ELIMINADO
FECHA DE CARGO	12/01/2024
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

**OBSERVACION:**

- El 86% de los expedientes cargados están debidamente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 41 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO	05
DOMICILIO CERRADO	16
DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	06
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	03
SE TURNÓ POR ERROR	07
DOMICILIO ABANDONADO	03
DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD	01

**AGENDA:** No tiene citas agendadas, en virtud de que a partir del 24 de enero de 2024, se le carga exclusivamente diligencias de oficio.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	14/12/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAR TERCERO INTERESADO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 CC	08/12/2023
FECHA NOTIFICACIÓN ACTORA	14/12/2023

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	16/11/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	13/11/2023
FECHA NOTIFICACIÓN ACTORA	16/11/2023

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC.

2) A cargo del **LICENCIADO RODOLFO OCHOA ESCALANTE**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
EXPEDIENTES CARGADOS	115
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	40
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	75
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	00
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	ELIMINADO
FECHA DE CARGA	12/01/2024
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO

**OBSERVACION:**

- El 35% de los expedientes cargados están debidamente diligenciados, en tanto los demás están razonados.



Los **75 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL  
MEXICALI, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURÍA

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
DOMICILIO CERRADO	30
SE CANCELA A PETICIÓN DE PARTE	12
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	20
OPOSICION A LA DILIGENCIA	02
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	06
NO SE PRESENTÓ POLICÍA MUNICIPAL A DILIGENCIA	02
NO SE ENCONTRÓ DEMANDADO EN DOMICILIO LABORAL	01
NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA	02

**AGENDA:** Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del **17 de Abril de 2024**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTI
FECHA DE CARGO	12/01/2024
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	27/06/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	12/01/2024

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	12/12/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	12/10/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	17/10/2022
	12/12/2023

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).



3) A cargo del **LICENCIADO RAMÓN ISMAEL GARIBAY MUÑOZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
EXPEDIENTES CARGADOS	134
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	37
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	97
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	00
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	ELIMINADO
FECHA DE CARGA	12/01/2024
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO

**OBSERVACION:**

- El 28% de los expedientes cargados están debidamente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los **97** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
DOMICILIO CERRADO	39
NO HABITA EL DEMANDADO	26
NO COMPARECE A LA CITA	16
DOMICILIO IMPRECISO	09
DEMANDADO NO ESPERO CITATORIO	01
DOMICILIO DESOCUPADO	03
ATENDIÓ MENOR DE EDAD	02
NO TIENE BIENES PARA EMBARGO	01

**AGENDA:** Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del **30 de abril de 2024**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	04/01/2024
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	07/09/2023
FECHA NOTIFICACIÓN	05/01/2024
NOTA:	DILIGENCIA REALIZADA POR EL LIC. RUBÉN BRETADO GUERRERO



**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	14 /12/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA	14/06/2023
A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	12/05/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	04/01/2024
NOTA:	DILIGENCIA REALIZADA POR EL LIC. RUBÉN BRETADO GUERRERO

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).

- 4) A cargo de la LICENCIADA ANA CAROLINA SOLIS ARAMBULA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
EXPEDIENTES CARGADOS	127
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	35
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	86
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	06
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTE CANCELADO	00
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	ELIMINADO
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	09/01/2024 MEDIOS DE APREMIO

**OBSERVACION:**

- El 32% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 86 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
DOMICILIO CERRADO	18
DEMANDADO NO HABITA/YA NO LABORA EN DOMICILIO	22
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO/NO HAY CERTEZA	02
OPOSICIÓN AL DESAHOGO DE DILIGENCIA	11
SE CANCELA DILIGENCIA A PETICIÓN DE PARTE	12
DOMICILIO ABANDONADO Y/O DESOCUPADO	03
SE TURNÓ POR ERROR	01



ATENDIÓ MENOR DE EDAD	02
NO EXISTE AUTO PENDIENTE DE DILIGENCIA	02
SE SUSPENDE LA DILIGENCIA	07
NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA	04
EL DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD	02

**AGENDA:** Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del **14 de Mayo de 2024**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	13/12/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	16/10/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	06/05/2019
	13/12/2023

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	06/12/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	29/06/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	08/12/2023

**OBSERVACION:**

- El expediente revisado, se encuentra diligenciado dentro del término previsto en el artículo 1068 del CC. (diligencia de cita).

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e Intendencia del Juzgado en revisión:

**OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA**



A cargo de la Licenciada ERICKA ADRIANA PADILLA MONTOYA, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en Inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del C. PATRICIO ROJAS REBELIN, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante el día en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

### **CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN**

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- ✚ Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- ✚ Durante el día en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- ✚ En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable y cortés al público y litigantes.
- ✚ De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- ✚ De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencias en el día de la visita.
- ✚ Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, coincide, con los datos proporcionados con el juzgado.
- ✚ Se recibieron un total de **219** inicios durante el periodo que se revisa.
- ✚ Se recibieron **3,174** promociones durante el periodo que se revisa.



- ✚ Se dictaron un total de **150** sentencias (definitivas e interlocutorias).
- ✚ Se dictaron **5,810** acuerdos.
- ✚ Se interpusieron **1** recurso de apelación en contra de sentencia definitiva.
- ✚ Se tramitaron **20** juicios de amparo.
- ✚ Se giraron **1,110** oficios durante el período que se revisa.
- ✚ Se giraron un total de **62** exhortos.
- ✚ Se recibieron **29** exhortos.
- ✚ Se cargaron al Área de Actuaría (4) un total de **665** expedientes, de los que el 55% fueron debidamente diligenciados y parcialmente diligenciados, y el 45% fueron razonados y/o sin diligenciar.
- ✚ De las **239** audiencias que se programaron en el período, se celebraron 155, siendo el 65% y fueron diferidas 84, siendo el 35% de las audiencias programadas.
- ✚ De las (5) sentencias revisadas al azar, (4) se encuentran dictadas dentro del término establecido en los artículos 1404 y 1407 del CC.
- ✚ De la revisión de las agendas de trabajo de los Secretarios de Acuerdos, al cierre de la visita se constató que tienen fechas de audiencia hasta los días 02 de abril, 08 de mayo y 23 de mayo de 2024, respectivamente.

### CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ

**Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. Juez Titular de este Juzgado manifiesta:**

- ✚ Que no tiene manifestaciones que realizar.

Con lo anterior se da por terminada la Visita Ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2024, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ**.





**PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA**  
Visitadora del Consejo de la Judicatura



**LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**  
Visitadora General del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Baja California.



**LIC. RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ**  
Juez Séptimo de lo Civil  
Especializado en Materia Mercantil,  
del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.